

Anexo I

RELACIÓN DE AYUNTAMIENTOS

AMIEVA
 AVILÉS
 BELMONTE DE MIRANDA
 BIMENES
 BOAL
 CABRANES
 CARAVIA
 COAÑA
 DEGAÑA
 GRANDAS DE SALIME
 IBIAS
 ILLANO
 ILLAS
 NAVIA
 ONÍS
 PEÑAMELLERA BAJA
 PESOZ
 PONGA
 QUIROS
 RIBERA DE ARRIBA
 SAN MARTÍN DE OSCOS
 SANTA EULALIA DE OSCOS
 SAN TIRSO DE ABRES
 SOTO DEL BARCO
 TARAMUNDI
 VILLANUEVA DE OSCOS

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA:

NOTIFICACIÓN relativa a subsanación de defectos en expediente de ayuda a compra de vivienda. Expte. 2122/2003.

Notificación relativa a la subsanación de defectos de la prórroga de subsidiación de intereses (expediente 2122/2003) efectuada por don Rubén López Iglesias, que se tramita en la Sección de Ayudas a la Compra de Vivienda, dependiente de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.

Intentada la notificación en el domicilio señalado al efecto por los solicitantes y no habiendo resultado posible, se procede a su notificación por medio de anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, así como en el BOLETÍN OFICIAL del Principado de Asturias, conforme a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, parcialmente modificada por la Ley 4/1999.

Para conocimiento íntegro del contenido de la notificación mencionada cuyo texto no se publica por afectar al derecho del interesado y de conformidad con lo establecido por el artículo 61 de la Ley 30/1992 precitada, el solicitante podrá comparecer en la Sección de Ayudas a la Compra de Vivienda, en el Edificio de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, sito en la calle Alférez Provisional, s/n, de Oviedo, planta 3.ª, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación de ese anuncio.

En Oviedo, a 16 de diciembre de 2008.—La Jefe del Servicio de Promoción y Financiación de la Vivienda.—25.381.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS:

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS

INFORMACIÓN pública de expedientes de prórroga de concesiones de servicios públicos regulares y permanentes de transporte de viajeros de uso general.

Dentro del plazo previsto en el artículo 2 del Decreto 1/2008, de 15 de enero, se ha solicitado la prórroga de las siguientes concesiones:

Concesión	Nombre empresa	Denominación
PA-131	Alcotán, S.C.L.	Villa-Laviana
PA-503	Alcotán, S.C.L.	Oviedo-Laviana-Lillo
PA-037	Álvarez Álvarez, Jesús Manuel	Sama de Grado-Bayo-Trubia
PA-101	Álvarez García, Pedro Pablo	Gijón-San Miguel de Arroses-Quintues-Quintues-Gijón y Gijón-Quintues-Quintues-Peón-Candanal-Gijón
PA-501	Álvarez González y Cía, S.R.C.	Riosa-Oviedo-Terverga
PA-084	Asturbús, S.A.	Pola de Laviana-Salinas con hijuela a Gijón
PA-104	Asturiana de Turismo, S.A.	La Hueria de Carrocera-Pola de Siero
PA-129	Autobuses de Langreo, S.L.	Sama-El Entrego-Bimenes
PA-130	Autobuses de Langreo, S.L.	Villa-Laviana
PA-004	Autobuses Lobo, S.L.	Collanzo-Casomera-Felechosa
PA-026	Autocares Cabranes, S.L.	Villaviciosa-Tazonés-Gijón
PA-046	Autocares Cabranes, S.L.	Villaviciosa-Cabranes-Infiesto
PA-056	Autocares Cabranes, S.L.	Villaviciosa-Carcabada
PA-065	Autocares Cabranes, S.L.	Villaviciosa-Lué-Colunga
PA-118	Autocares Corias, S.L.	Corias-Pravia-Grado-Salas
PA-106	Autocares Costa Verde, S.A.	La Marea-Infiesto
PA-107	Autocares Costa Verde, S.A.	Colunga-Infiesto
PA-013	Autocares Hortal, S.A.	Oviedo-Noreña-Pola de Siero
PA-113	Autocares Hortal, S.A.	Pola de Siero-Infiesto-Villaviciosa
PA-114	Autocares Hortal, S.A.	Pola de Siero-Vega de Sariego
PA-103	Autocares Medina, S.L.	Gijón-Caldones
PA-092	Automóviles Garrido, S.L.	Pola de Allande-Luarca
PA-028	Automóviles Luarca, S.A.	Pravia-Avilés-Gijón
PA-030	Automóviles Luarca, S.A.	Pola de Siero-Oviedo
PA-033	Automóviles Luarca, S.A.	Avilés-Premió
PA-045	Automóviles Luarca, S.A.	Pravia-Villavaler
PA-073	Automóviles Luarca, S.A.	Avilés-Trubia
PA-082	Automóviles Luarca, S.A.	Salas-Pravia-Oviedo
PA-091	Automóviles Luarca, S.A.	Bustio-Oviedo
PA-097	Automóviles Luarca, S.A.	Oviedo-Gijón-Avilés-Aeropuerto
V-3335	Automóviles Luarca, S.A.	Cangas de Narcea-Degaña-Villablino
V-3340	Automóviles Luarca, S.A.	Cangas de Onís-Riaño
V-3376	Automóviles Luarca, S.A.	Ribadeo-Covadonga
V-3377	Automóviles Luarca, S.A.	Avilés-Villablino
PA-024	Autos Jano, S.L.	Proaza-Trubia con hijuelas de Sama de Grado a Trubia y prolongación Trubia a Perlín
PA-002	Autos Río Negro, S.L.	Moreda-Santibáñez de Murias
PA-075	Autos Sama, S.A.	Sama de Langreo-Gijón con hijuelas
PA-007	Autos Xavina, S.L.	Gijón-Ambás

Concesión	Nombre empresa	Denominación
PA-032	Bus Narcea, S.L.	(Cangas del Narcea-Monasterio del Coto)-Seroiro y San Salvador
PA-031	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Villalegre-Avilés-San Juan de Nieva
PA-040	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Villalegre-Los Campos-La Luz
PA-042	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Salinas-Arnao
PA-043	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-San Juan de Nieva
PA-054	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-San Cristóbal por La Parada
PA-055	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-San Cristóbal por Valgranda
PA-059	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Heros por el Focición
PA-062	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Piedras Blancas-Vegarrozadas
PA-070	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Avilés por Trasona y Los Campos
PA-095	Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés S.A.	Avilés-Piedras Blancas por el Caliero
PA-502	Empresa Acebras Rico, S.L.	Vegadeo-San Andrés de Logares
PA-094	Empresa Rocés, S.A.	Avilés-Luanco
PA-001	Enfer Bus, S.L.	Telledo-Pola de Lena
PA-096	Enfer Bus, S.L.	Oviedo-Pola de Lena e hijuelas
V-3391	Fergubús, S.L.	Collanzo-Puebla de Lillo
PA-125	García Nieto, José	Grado-Restiello
PA-102	José Manuel Fernández, S.L.	Ovienes-Luarca
PA-110	Licasa, S.L.	Nava-Gijón con hijuelas
PA-081	Rojos, S.L.	Tudela Veguín-Olloniego-La Mortera-Oviedo
PA-068	Rotratour, S.L.	Oviedo-Limanes-Tiñana
PA-086	Rotratour, S.L.	Oviedo-Colloto-Moreo-Faro-Fozalguera
PA-112	Rubio Rodríguez, Luis Fernando	Pravia-Salas
PA-124	Suárez Uranga, S.L.	Tolinas-Grado, Rubiano-Grado y Tameza-El Llanón
PA-132	Transportes Bimenes, S.L.	Nava-Blimea-Langreo-Melendreras-Santa Gadia-Nava
PA-108	Transportes Zapico, S.L.	Cabañas Nuevas-Urbies
PA-052	Villa Excursiones, S.A.	Avilés-Friera y Avilés-Juncedo
PA-053	Villa Excursiones, S.A.	Avilés-Pillarno

Los interesados en estos expedientes podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación en el Consorcio de Transportes de Asturias (calle Marqués de Santa Cruz, 10, 4.º, 33007, de Oviedo, de 9 a 14 horas), efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Oviedo, a 30 de diciembre de 2008.—El Secretario General del Consorcio de Transportes de Asturias.—29.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO:

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de las instalaciones de alta tensión. Expte. AT-8567.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa, declaración de utilidad pública en concreto y, en su caso, aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista del expediente en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (plaza de España, 1, 3.ª planta, 33007, Oviedo).

Expediente: AT-8567.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

— Construcción de dos Centros de Transformación en edificio prefabricado de 1.000 kVA, denominados “Bojes” y “La Franca (Telemandado).”

— Construcción de una línea subterránea de alta tensión, de tensión nominal 24 kV, de 2.401 metros de longitud, de los cuales 2.216 metros son simple circuito y 185 doble circuito, con conductor de aluminio y aislamiento seco tipo HEPRZ1 18/30 kV 1x240kAL + H16.

Emplazamiento: Bojes y La Franca, concejo de Ribadedeva.

Objeto: Crear una doble línea de alimentación que asegure el suministro eléctrico a las infraestructuras de la nueva Autovía del Cantábrico A8 y a los usuarios de la zona.

Presupuesto: 334.724,57 €.

LISTA CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

N.º de finca: 3 (polígono catastral 12, parcela 11.147).

Situación: Ajo (Ribadedeva).

Cultivo: Prado.

Superficie total ocupada (m²): 18,54 (canalización).

Propietario: D. Juan Martínez García.

Dirección: Finca Ahijo La Mataveja, s/n, El Treve, 33590 (Ribadedeva).

N.º de finca: 5 (polígono catastral 12, parcela 241).

Situación: Pontigo (Ribadedeva).

Cultivo: Monte alto.

Superficie total ocupada (m²): 11,67=6,65 (PCO)+5,02 (SU) (canalización).

Propietario: Hros. D.ª Genoveva Nosti.

Dirección: Desconocida.

Oviedo, a 17 de diciembre de 2008.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—25.336.